

**C. YANET IVONE ROMERO BUENROSTRO
SECRETARIA GENERAL
PRESENTE**



**UTSIEPEJ/049/2024
ASUNTO: INFORME
Guadalajara; Jalisco 18 octubre 2024**

Lo saludo muy cordialmente, y en esta ocasión que aprovecho para informar que de acuerdo a lo que corresponde a esta Secretaria del Artículo 8 de la fracción VI del inciso "M" de la ley de transparencia y acceso en la información pública del estado de Jalisco y sus municipios que del periodo de 15 de octubre del año 2024 al 31 de Diciembre del 2024; donde nos solicitan las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos Internaciones garantes de los derechos Humanos, así como las acciones que han llevado acabo para su atención; y.

Según se desprende en los archivos que obran de este sujeto obligado, en su secretaria general no se ha recibido recomendación alguna por órganos públicos del estado mexicano u organismos internaciones garantes de los derechos humanos.

Agradezco de antemano su atención al presente, y quedo a sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

**C. MARICRUZ LOPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA ACCION FEMENIL**

**"SINDICATO INCLUYENTE DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL
ESTADO DE JALISCO"**

fmg

